



Resolución Directoral

N° 517 -2023-HSMSI/DE

Ica, 31 de agosto del 2023

VISTO:

El Memorando N° 2083-2023-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; Memorando N° 977-2023-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para el encargo de funciones, para los Empleados Públicos de Carrera al Servicio del Estado;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 043-2023-GORE-ICA/GR, de fecha 03 de Enero del 2023, resuelve en su Artículo Primero.- "Aprobar la delegación de facultades a los Directores Regionales de las diferentes Unidades Ejecutoras del sector Salud y de la Dirección de la Red de Salud adscritas a la Dirección Regional de Salud de Ica, quedan facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones, comprendiendo al personal de Salud como al personal administrativo";

Que, de acuerdo al Memorando N° 977-2023-HSMSI/DE de fecha 31 de agosto del 2023, el Director Ejecutivo comunica que en atención a la Resolución Gerencial General Regional N° 043-2023-GORE-ICA/GR, de fecha 03 de Enero del 2023, resuelve delegar a los Directores adscritas a la Dirección Regional de Salud de Ica, quedan facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones, comprendiendo al personal de Salud como al personal administrativo. En ese sentido, este despacho ha visto por conveniente Designar a partir del 01 de setiembre del 2023 al Ing. DIEGO NOE LIENDO VASQUEZ, en el cargo

